GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-SEDE CENTRAL

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023

Puno, agosto de 2023

UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-SEDE CENTRAL FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023

Abog. RICHARD HANCCO SONCCO Gobernador Regional

Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS Gerente General Regional

Dr. RUDY SHERNELL ALBARRACIN MACHICADO Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial Ing. ELMER RADICH VENTURA FLORES Gerente Regional de Desarrollo Económico C.D. MARCO ANTONIO GUZMAN CHIPANA Gerente Regional de Desarrollo Social BIgo. WILMAN MENDOZA QUISPE Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente Ing. WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE Gerente Regional de Infraestructura CPC. FREDY WILBER GAUNA LARICO Jefe de la Oficina Regional de Administración Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA

Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica Ing. MELANIO LUQUE YTUSACA

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos



SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA

M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE

CONTENIDO

		Página
	PRESENTACIÓN	·
1.	IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI 1.1. Análisis de la contribución de la UE a la implementación de la AEI mediante la ejecución de sus AO	6
2.	MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI Identificación de los cambios en la estructura del POI, creación e inactivación de AO, así como reprogramación de las metas físicas y financieras de las AO formuladas para la	11 11
	implementación de la AEI 2.2. Análisis de las implicancias de las modificaciones del POI sobre la implementación de las AEI	13
3.	ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI. 3.1. Análisis de gastos incurridos en la implementación de la AEI 3.2. Análisis del nivel de ejecución financiera de las principales AO que concretan la AEI Análisis del nivel de ejecución financiera de las AO críticas (aquellas con bajo cumplimiento de la meta física). Análisis de otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI.	15 15 15 16
4.	ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE AEI. 4.1. Análisis de la contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI Análisis de correspondencia en el nivel de ejecución del plan estratégico y el plan operativo en torno a la AEI en análisis 4.3. Identificación de AO con baja contribución a la implementación de la AEI para su reprogramación o inactivación.	18 18 18
5.	SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS. 5.1. Medidas adoptadas por la UE para mejorar el desempeño del PEI-POI (en base a las recomendaciones de evaluaciones previas).	22 22
6.	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI 6.1. Medidas correctivas y preventivas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar el nivel de implementación esperado de la AEI.	24 24
7.	ANEXO 7.1. Enlace de publicación del Reporte de Seguimiento Mensual al I semestre del POI 2023	26 26

LISTA DE SIGLAS

AEI : Acción estratégica institucional

AO : Actividad operativa e inversiones

CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

PEI : Plan Estratégico Institucional

POI : Plan Operativo Institucional

SINAPLAN : Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico





PRESENTACIÓN

La Ficha de Implementación de la Acción Estratégica Institucional, correspondiente al primer semestre del año 2023 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, se ha elaborado en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN".

Se ha elaborado la Ficha de Implementación de la AEI, correspondiente al primer semestre del año 2023, con base al reporte de seguimiento al I semestre del POI 2023; el mismo que, se encuentra articulado a las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2026 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno y se encuentra publicado en el portal de transparencia estándar.

encuentra organizado en seis partes: 1. Implementación de la AEI; 2. Modificaciones de las encuentra organizado en seis partes: 1. Implementación de la AEI; 2. Modificaciones de las la etapa de ejecución del POI; 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI; 4. Punc Analisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de AEI; 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas; 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI y 7. Anexo.



FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-SEDE CENTRAL

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

1.1. Análisis de la contribución de la UE a la implementación de la AEI mediante la ejecución de sus AO

La Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, contribuye a la implementación de 36 AEI, destacando con mayor avance de implementación la AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno con 100%, seguido de la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno con 100%, y luego se encuentra la AEI.01.11: Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes con 100%.



VISADO CONTRACTOR CONT

La implementación de 36 AEI se concretiza mediante la ejecución de 445 actividades operativas, entre ellas destacan con mayor avance fisico: El Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Umachiri Categoría I-2, Distrito de Umachiri; Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Tolapalca, Microred Mañazo, Distrito Mañazo; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata; Instalación del Servicio Educativo del Nivel Secundario en la I.E.S. Rodolfo Diesel, Distrito de Juliaca; Mejoramiento y Ampliación del Servicios de Educacion Básica en el Nivel Primario de la IEP N° 72169 Tambillo, IEP 500 000 3 000 000 6 271 030 N° 72175 Tayaccucho, IEP N° 72188 Quety, IEP N° 72642 Mallcuapo, IEP N° 72749 Calasuca del Distrito de Ituata; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E. Agropecuario San Juan del Oro en el Distrito de San Juan del Oro; Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la Institución Educativa Secundaria Francisco Bolognesi de Sullca, Distrito de Huayrapata; Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educacion Superior No Universitaria del Instituto Superior Tecnológico Publico, Distrito Yunguyo; Mejoramiento del Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera del Distrito de Azángaro; Mejoramiento de la Cadena de Valor de la Fibra de Alpaca en la Región Puno - Segunda Etapa (Años 3, 4, 5 y 6), Multidistrital - Multiprovincial – Puno; Fortalecimiento de Capacidades en la Producción y Comercialización de Hilos y Tops de la Asociación de Productores Agropecuarios Lacca Alccamarini, Distrito Macusani - PROCOMPITE; Mejoramiento de la Producción, Innovación y Comercialización de la Artesanía Textil en la Asociación de Mujeres de Aguas Termales del CP Uchuhuma, Distrito Coasa - PROCOMPITE; Mejoramiento y Creación de la Avenida Costanera Sur y Sureste en el Tramo Jirón Luis Banchero Rossi - Jirón Espinar - Panamericana Sur Intersección Vial Avenida del Estudiante, Distrito de Puno; Mejoramiento de la Carretera Arapa – Chupa Dv. Huancané, Provincias de Azángaro y Huancané, Tramo I Desvío Huancané Chupa, Distrito de Chupa, entre otros.

Mediante la ejecución de las 445 AO al I semestre 2023, se alcanzó 62.2% de avance en la contribución a la implementación de las 36 AEI; mientras que, el avance físico de las AO al I semestre del Plan Operativo Institucional 2023 es 58.3%; sin embargo, este resultado es bajo, motivado por el conflicto social (huelgas y protestas) ocurridos en los meses de enero y febrero del presente año y por el retraso en la contratación de personal bajo diferentes modalidades laborales.





Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

	Descripción		N° de	Seguimiento	Ejecución física		
Código			AO/Inversión 1/	financiero semestral 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1					
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	4	152,730	61 %	0 %	9 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	4	231,566	2 %	0 %	1 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	1	150,780	100 %	0 %	96 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	1	158,803	83 %	74 %	74 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	32	33,836,531	36 %	8 %	25 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2					
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	35	19,239,302	49 %	11 %	41 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	19	8,487,249	50 %	22 %	42 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	8	8,852,101	41 %	5 %	44 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región puno	3					
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	36	9,437,405	40 %	58 %	47 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	2	2,935,603	87 %	0 %	39 %
OE1.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4					
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	45	48,318,018	50 %	27 %	36 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5					
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	4	5,296	100 %	0 %	61 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la	4	11	3,557,400	73 %	0 %	64 %

de Planeamianto
Presupuesto y A T

de Planeamento Presupuesto y A T

	Descripción		N° de	Seguimiento	Ejecución física		
Código			AO/Inversión 1/	financiero semestral 2/	1° Semestre	2° Semestre 3/	Anual 4/
	región Puno						
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	8	206,577	79 %	0 %	43 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región puno	7					
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	17	132,968	49 %	0 %	34 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8					
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	6	888,154	44 %	7 %	24 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	2	56	2,067,269	76 %	17 %	53 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	3	37	8,607,632	81 %	19 %	51 %
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	5	73,114	84 %	11 %	46 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	8	350,388	85 %	30 %	61 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	6	445,149	82 %	22 %	50 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	10	68,086	26 %	0 %	13 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	8	11	8,979,830	76 %	17 %	52 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	7	827,376	78 %	4 %	42 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	3	0	61 %	20 %	48 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	5	4,513,776	44 %	18 %	38 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del gobierno regional Puno	12	8	31,223	73 %	11 %	50 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	4	315,009	77 %	12 %	45 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9					
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicias turísticos	1	6	557,923	85 %	11 %	57 %

			N° de	Seguimiento	Eje	ecución físic	a
Código	Descripción		AO/Inversión 1/	financiero semestral 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	18	2,302,975	31 %	18 %	33 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	10					
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la pea ocupada en la región Puno	1	7	494,294	86 %	18 %	66 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11					
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	10	872,223	77 %	20 %	46 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12					
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	2	815,196	100 %	8 %	67 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	1	0	S.P.	100 %	100 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	1	0	0 %	100 %	25 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	7	619,831	13 %	0 %	12 %
	Total		445	168,531,777	62.2 %		

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI

2.1. Identificación de los cambios en la estructura del POI, creación e inactivación de AO, así como reprogramación de las metas físicas y financieras de las AO formuladas para la implementación de la AEI.

Las principales modificaciones fueron mediante creación de nuevas AO, debido a la incorporación de nuevas metas presupuestarias; asimismo, se han modificado las metas físicas y financieras de las AO.

Entre las nuevas AO resaltan las siguientes:

En actividades permanentes:

Implementación y mantenimiento de la ventanilla única de formalización; y el fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas.

En inversiones:

El Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E.S. Taraco del Distrito de Taraco; Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria Macaya de la Comunidad de Santa Ana, Distrito Azángaro; Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Dante Nava del Centro Poblado Santa Cruz de Puna Ayllu, Distrito Patambuco; Mejoramiento del Servicio de Educacion Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina; Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria Nº 72659 de Ayaviri, Distrito de Ayaviri; Mejoramiento del Servicio de Educacion Secundaria de la IES Cabanillas, Distrito de Cabanillas; Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educacion Superior No Universitaria del Instituto Superior Tecnológico Publico, Distrito Yunguyo; Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (Emp. R 100) Valle Grande Isilluma del Distrito de Alto Inambari; Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal PU-595: Dv. Pampa Blanca - Rinconada -Cerro Lunar, Distrito de Ananea, San Antonio de Putina, Puno; Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S), Distrito de Achaya; Creación del Puente Carrozable en el Sector Cangalle de la Comunidad de Kalahuala Distrito de Asillo; Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. N° 288 Yanahuaya, Distrito de Yanahuaya; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E. Nuestra Señora de Guadalupe de la Localidad de Cojata; Mejoramiento del Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera del Distrito de Azángaro; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña, Distrito de Corani; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Umachiri Categoría 1-2, Distrito de Umachiri - Melgar - Puno; Mejoramiento Servicio Integral de la Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf, Distrito de San Miguel - San Román; Instalación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial Amaquilla Ciclo II, Distrito de Copani - Yunguyo - Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la





Institución Educativa Primaria Nº 70511, Distrito de Orurillo - Melgar – Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Primaria Nº 72637, Distrito de Orurillo; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Centro de Salud la Revolución (Nivel I-4), Distrito de San Miguel - San Román; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, Red de Salud El Collao del Distrito de Pilcuyo - El Collao - Puno; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Nivel I- 4 de la Localidad de Taraco; Reparación de Campo Deportivo; Adquisición de Equipo no Deportivo para Instalaciones Deportivas; en el(la) Estadio Enrique Torres Belón, Distrito Puno; Elaboración de Estudio de Factibilidad; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Agropecuario Nº 125 de Chupa, Distrito Chupa -Azángaro - Puno; Adquisición de Planta Generadora de Oxigeno Medicinal, Grupo Electrógeno, Concentrador de Oxigeno y Cama Camilla Multipróposito; Además de Otros Activos en dos Establecimientos de Salud I.4, Multidistrital Multiprovincial – Puno, se realizó la compra de grupo electrógeno e implementos de seguridad; Creación del Servicio de Interconexión de Movilidad Urbana en la vía Troncal del Puente Yaraja Distrito, Azángaro; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Lucio Aldazábal Pauca de Redes Huancané, Distrito de Huancané; Pago de Deudas por Sentencias Judiciales y 49 planes de negocio en las diferentes cadenas productivas -PROCOMPITE.

Es necesario precisar, que en algunas AO fueron modificado la meta financiera y la categoría presupuestaria; como es el caso de la AO: Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo; el mismo que, se ha registrado como nueva AO.

Por otro lado, se realizó la modificación de meta física y financiera, registrándose con valor cero la meta física y financiera, entre ellas destacan las siguientes inversiones:

Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Circuito Turístico Lago Sagrado de los Incas - Distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora, Ilave; Mejoramiento de la Carretera (PU 128) Juli - Sorapa, Distrito de Juli, Provincia de Chucuito; Mejoramiento y Creación del Corredor Vial Económico Frontera Sur, Estación Crucero Alto (Emp PE 34A) Tincopalca (Emp. PE34C), Dv. Ecsuya (Emp. PE 34C) Huaccochullo (Emp. PE 36B), Dv. Jatucachi (Emp. PE 36B) Santa Rosa (Emp. PE -36A), Laguna Lariscota (Emp. PE 36A) Capaso (Emp. PE 38), Acora (PU 1220) C.P. Aguas Calientes, Provincias de Lampa, San Román, Puno - Distrito de Capazo - Provincia de El Collao - Región Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud la Rinconada Categoría I-4, Distrito de Ananea; Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Salud del Puesto de Salud Quilcapuncu - Micro Red Putina, Distrito de Quilcapuncu; Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud Estratégico Simón Bolívar Categoría I-4 Red de Salud Puno, Distrito Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Vallecito I-3 de la Micro Red Metropolitano, Red de Salud Puno, Diresa Puno, Centro Poblado de Puno, Distrito de Puno; Mejoramiento de

la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Coata I-3 de la Microred JAE, Red de Salud Puno - Diresa Puno, Distrito de Coata; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata; Mejoramiento de Capacidades para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Poblaciones Rurales Vulnerables con Alto Nivel de Pobreza (Quintil 01 y 02) Distrito de Puno; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Centro de Salud la Revolución (Nivel I-4), Distrito de San Miguel - San Román; Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Centro de Salud Palca de la Localidad de Palca del Distrito de Palca; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, Red de Salud El Collao del Distrito de Pilcuyo - El Collao: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Copani de la Micro Red Copani, Red de Salud Yunguyo, Distrito de Copani; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Nivel I- 4 de la Localidad de Taraco; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Yanapata de la Micro Red Copani, Red de Salud Yunguyo, Distrito de Yunguyo; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud San Gabán, Distrito de San Gabán.



Análisis de las implicancias de las modificaciones del POI sobre la implementación de las AEI.

Las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de categorías presupuestarias y asignación de presupuesto; fueron aprobadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales; motivado por el sinceramiento de las inversiones.

En tal sentido, estas modificaciones de las AO afectaron negativamente en la implementación progresiva de las AEI; dado que, se incorporaron principalmente en el Il trimestre del presente año; asimismo, las protestas sociales ocurridas en el mes de enero y febrero tuvieron efectos negativos en la implementación de la AEI.

Finalmente, se muestra que a nivel del Plan Operativo Institucional Modificado se cuenta con 445 actividades operativas por un monto de S/. 688,448,673 distribuidos en 40 centros de costo en la Unidad Ejecutora: Región Puno - Sede Central.

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI N° AO	Modificado 1/ Financiamiento
01.01	Gobernación Regional	4	1,020,299
01.02	Consejo Regional	3	1,181,087
01.03	Órgano de Control Institucional	2	530,047
01.04	Procuraduría Pública Regional	6	408,219
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	5	644,415
01.06	Gerencia General Regional	4	584,272
01.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	358,002
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	3	10,604,100

809	Gerencia R. Sonal de Planearqueto Presuplesto y A T	



CC Código	Centro de Costos	March Company of the	Modificado 1/
oo ooligo	Seniro de Costos	N° AO	Financiamiento
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	12	178,426
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación	2	79,256
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	11	318,900
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	7	38,050
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional	9	207,322
01.08.06	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial	10	156,592
01.09.01	Oficina de Administración	5	22,080,287
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	538,306
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	229,682
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	60,044
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	7	2,794,883
01.09.06	Oficina de Abastecimientos Y Servicios Auxiliares	4	97,890
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	1,516,789
01.10	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación De Proyectos	3	0
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	62	16,735,474
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	24	18,226,453
01.12.02	Oficina de Discapacitados	1	62,958
01.12.03	Asilo de Ancianos Virgen del Rosario de Chucuito	1	46,829
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	142	529,227,190
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	30	30,705,943
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	17	273,351
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	4	1,888,078
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	11	18,540,017
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA	2	13,052,418
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca PETT	2	5,368,492
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	8	3,597,773
01.18	Archivo Regional Puno	6	1,032,102
01.19.01	Dirección de Turismo	4	975,193
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	1,394,658
01.21	Aldea Infantil Virgen de La Candelaria Salcedo Puno	2	959,371
01.22	Aldea Infantil Capachica Puno	2	678,679
01.23	Dirección de Vivienda y Construcción	4	2,056,826
	Total	445	688,448,673

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI.

3.1. Análisis de gastos incurridos en la implementación de la AEI

En el I semestre del presente año, se ha realizado ejecución financiera de S/. 168,531,777 en 36 AEI, destacando con mayor ejecución financiera la AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población con 28.67%; toda vez que, considera los proyectos de inversión referido al sector transporte; seguido por la AEI.01.15: Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas con 20.07%; dado que, principalmente considera los proyectos de inversión relacionados al sector salud; luego se encuentra la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica con 11.42%, que en suma representan 60.16% de la ejecución financiera total.

Mientras que, con menor ejecución financiera se encuentra la AEI.10.01: estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno con 0.003%; seguido por la AEI.0.3.09: Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno con 0.018%.

3.2. Análisis del nivel de ejecución financiera de las principales AO que concretan la AEI.

Las principales actividades operativas que destacan con mayor ejecución financiera en la implementación de la AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población son: Mejoramiento de la Carretera (PU 675) Pomata - Yorohoco, Multidistrital — Chucuito, con S/. 4,701,415.60; seguido del Mejoramiento de la Carretera Dv. Desaguadero (Emp PE 36A) - Kelluyo - Pisacoma, Provincia de Chucuito, Tramo II Kelluyo Pisacoma 27+479 Km, Multidistrital - Chucuito, con S/. 4,461,044.07 y el Mejoramiento de la Carretera PU N-110: Emp. PE-34I Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Emp. PE-34I Ninantaya, Distritos de Vilquechico-Rosaspata-Moho-Huayrapata, Provincia de Huancané y Moho, Tramo I: Dv. Aziruni - Rosaspata (00+00 - 20+100), Distrito de Rosaspata - Huancané, con S/. 3,961,142.53

En tanto que, las actividades operativas que destacan con mayor ejecución financiera en la implementación de la AEI.01.15: Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas son: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Zepita, Micro Red Zepita, Red de Salud Chucuito, del Distrito de Zepita - Provincia de Chucuito, con S/. 22,767,154.04; seguido por el Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Ilave, Provincia de El Collao, con S/. 5,347,984.15 y el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña, Distrito de Corani - Carabaya, con S/. 1,269,310.1

Finalmente, las actividades operativas que destacan con mayor ejecución financiera en la implementación de la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica son: Mejoramiento Servicio Integral de la Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf, Distrito de San Miguel - San



Román, con S/. 3,148,653.33; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E.S. Taraco del Distrito de Taraco - Huancané, Con S/. 2,001,771.19 y Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Agropecuario N° 125 de Chupa, Distrito Chupa - Azángaro, con S/. 1,929,419.84.

3.3. Análisis del nivel de ejecución financiera de las AO críticas (aquellas con bajo cumplimiento de la meta física).

En el marco de la implementación de las AEI que registran bajo nivel de avance físico. se detallan que:

En la AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable, cuenta con la AO: Desarrollo de Campañas Comunicacionales para la Gestión del Riesgo de Desastres, con avance físico 0.00%; asimismo, se encuentra la AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses, cuenta con las AO: Mejoramiento del Estado Nutricional de la Primera Infancia en la Zona Circunlacustre de la Región Puno, registra avance físico de 0.00% porque no se ha devengado presupuesto en el I semestre y se ha elaborado el informe de corte; mientras que los proyectos de inversión siguientes: El Mejoramiento del Estado Nutricional del Niño Menor de Tres Años y la Madre Gestante en las Provincias de Azángaro, Lampa y San Román de la Región Puno, se realizó el informe de corte y se ha modificado el proyecto para la actualización de metas en coordinación con la DIRESA Puno; el Proyecto Mejoramiento de las Capacidades para Prevenir la Desnutrición Crónica, en Menores de 3 Años en las Provincias de Carabaya, Melgar y Sandia de la Región Puno, se ha realizado modificación del expediente técnico informe de corte en coordinación con la DIRESA - MIDIS; estos dos proyectos registran avance físico de 0.00%, porque no cuentan con informe mensual del residente. Finalmente la AEI.13.05: servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable, cuenta con los siguientes proyectos de inversión: Recuperación de Áreas Degradadas por Aguas Residuales y Residuos Sólidos en el Río Torococha de la Ciudad de Juliaca, Provincia San Román - Región Puno; Mejoramiento del Servicio de Protección Frente a Tormentas Eléctricas en 4 Provincias del Departamento de Puno; Creación del Servicio de Protección en Riberas del Rio Loripongo y Molla Ambos Márgenes Vulnerables ante el Peligro de Inundación en la Localidad de Laraqueri y Centro Poblado de Huarijuyo del Distrito de Pichacani -Provincia de Puno, registran avance físico 0.00% porque no se ha devengado presupuesto; por lo que, es coherente con el avance físico de estos tres proyectos de inversión.

3.4. Análisis de otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI.





Se ha incorporado la totalidad de gastos realizados por la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, en el I semestre del presente año; los mismos que, están articulados y contribuyen a la implementación de las AEI.

Finalmente, la ejecución financiera según funciones del Estado destaca transporte con S/. 49,951,739 (45 AO); seguido por educación con S/. 37,133,643 (63 AO) y luego se encuentra salud con S/. 34,556,249 (37 AO). Mientras que con menor ejecución financiera se encuentran: Comercio, saneamiento e industria.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

			Seguimiento	Ejecución Física			
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	financiero semestral 2/	1°	2° Semestre 3/	Anual 4/	
10	Agropecuaria	51	10,026,906	36 %	67 %	42 %	
17	Ambiente	7	3,720,140	27 %	0 %	11 %	
08	Comercio	2	342,415	67 %	33 %	47 %	
21	Cultura y Deporte	5	4,513,776	44 %	18 %	38 %	
25	Deuda Publica	1	8,466,064	75 %	17 %	40 %	
22	Educacion	63	37,133,643	49 %	13 %	42 %	
14	Industria	1	7,400	33 %	S.P.	67 %	
13	Minería	9	848,723	74 %	20 %	45 %	
05	Orden Publico y Seguridad	8	1,342,710	41 %	43 %	43 %	
11	Pesca	3	3,050,663	93 %	17 %	50 %	
03	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	184	9,904,907	74 %	12 %	49 %	
24	Previsión Social	2	1,273,776	50 %	8 %	29 %	
23	Protección Social	6	708,867	86 %	11 %	41 %	
20	Salud	37	34,556,249	33 %	12 %	25 %	
18	Saneamiento	4	152,730	61 %	0 %	9 %	
07	Trabajo	8	494,294	84 %	18 %	63 %	
15	Transporte	45	63 AO)	51 %	29 %	38 %	
09	Turismo	8	2,036,773	54 %	10 %	38 %	
19	Vivienda y Desarrollo Urbano	1	0	S.P.	0 %	17 %	
	Total	445	168,531,777				





^{1/} Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

^{2/} Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

^{. 3/} Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

^{4/} Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4.1. Análisis de la contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.

Las 445 actividades operativas se encuentran articulados a las 36 AEI que corresponde a 11 OEI; los mismos que, contribuyen a la implementación de las AEI, consecuentemente es pertinente la contribución de las actividades operativas.

4.2. Análisis de correspondencia en el nivel de ejecución del plan estratégico y el plan operativo en torno a la AEI en análisis.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2026, con respecto a la implementación de las AEI al I semestre del presente año, registra avance de 62.2%; mientras que, el Plan Operativo Institucional cuenta avance físico de las AO del 58.3%.

En el análisis respecto a las AEI, destaca con mayor ejecución física la AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno, este avance esta explicado por la predisposición del personal especializado en la ejecución de las actividades; seguido de la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno, luego se encuentra la AEI.01.11: Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes.

En tanto que, las AEI con menos ejecución física, se encuentran la AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable, seguido por la AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses y la AEI.13.05: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable, siendo afectado por la protesta social ocurridos en los meses de enero y febrero del presente año.

4.3. Identificación de AO con baja contribución a la implementación de la AEI para su reprogramación o inactivación.

Las AO que cuentan con baja o nula contribución a la implementación de la AEI son las siguientes, en la AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable, está la AO siguiente: Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres, en esta actividad no se ha devengado presupuesto; en tanto que, en la AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses, están las AO siguientes: El Mejoramiento del Estado Nutricional de la Primera Infancia en la Zona Circunlacustre de la Región Puno, en el mencionado proyecto se ha realizado el informe de corte, consecuentemente se requiere reprogramación para el II semestre; Mejoramiento del Estado Nutricional del Niño Menor de Tres Años y la Madre Gestante en las Provincias de Azángaro, Lampa y San Román de la Región Puno, y el



de 3 Años en las Provincias de Carabaya, Melgar y Sandia de la Región Puno, en estos dos últimos proyectos el residente no presentó informe sobre el avance físico y en la AEI.13.05: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable, están las AO siguientes: Recuperación de Áreas Degradadas por Aguas Residuales y Residuos Sólidos en el Río Torococha de la Ciudad de Juliaca, Provincia San Román - Región Puno, en esta actividad no se ha devengado presupuesto y requiere reprogramación para el II semestre; Mejoramiento del Servicio de Protección Frente a Tormentas Eléctricas en 4 Provincias del Departamento de Puno; Creación del Servicio de Protección en Riberas del Rio Quellomayo Margen Derecho Vulnerables Ante el Peligro de Inundación en la Localidad de San Gabán, del Distrito de San Gabán - Provincia de Carabaya - Departamento de Puno, se viene elaborando el expediente técnico y requiere reprogramación; Creación del Servicio de Protección en Riberas del Rio Loripongo y Molla Ambos Márgenes Vulnerables Ante el Peligro de Inundación en la Localidad de Laraqueri y Centro Poblado de Huarijuyo del Distrito de Pichacani - Provincia de Puno - Departamento de Puno, no se ha devengado presupuesto y requiere reprogramación y la AO Recuperación de Ecosistemas Degradados por Vertimiento de Aguas Residuales y Residuos Sólidos en la Desembocadura del Rio Coata, en los Distritos de Huata, Coata, Capachica, Juliaca y San Miguel en las Provincias de Puno y San Román del Departamento de Puno, registra avance físico muy bajo, consecuentemente requiere reprogramación para el II semestre del presente año.

Mejoramiento de las Capacidades para Prevenir la Desnutrición Crónica, en Menores

Por otro lado, destacan con mayor avance físico los siguientes centros de costo: La Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería, Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA y Aldea Infantil Capachica Puno. Mientras que, registran menor avance físico los centros de costo: Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional, Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Órgano de Control Institucional.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

		N° de	Seguimiento	Ejecución Física			
Código	Centro de Costo	AO/Inversión 1/	Financiero semestral 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
01.01	Gobernación Regional	4	258,187	83 %	6 %	47 %	
01.02	Consejo Regional	3	569,190	70 %	0 %	35 %	
01.03	Órgano de Control Institucional	2	174,787	0 %	0 %	0 %	
01.04	Procuraduría Pública Regional	6	158,805	94 %	22 %	66 %	
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	5	310,960	97 %	17 %	57 %	
01.06	Gerencia General Regional	4	223,305	67 %	9 %	37 %	
01.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	180,173	100 %	20 %	69 %	
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento	3	612,357	67 %	0 %	33 %	

		, N° de	Seguimiento Financiero	Ejecución Física			
Código	Centro de Costo	AO/Inversión 1/	semestral 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
	Territorial						
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	12	76,337	74 %	2 %	54 %	
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de	2	39,428	100 %	62 %	100 %	
	Información y Comunicación						
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	11	177,700	99 %	19 %	63 %	
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	7	13,850	73 %	7 %	44 %	
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional	9	71,412	42 %	11 %	30 %	
01.08.06	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial	10	68,086	26 %	0 %	13 %	
01.09.01	Oficina de Administración	5	11,826,526	95 %	17 %	63 %	
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	322,787	100 %	17 %	62 %	
01609 0360	Oficina de Tesorería	3	107,476	100 %	11 %	50 %	
61.09.04	ficina de Bienes Regionales	8	31,223	73 %	11 %	50 %	
01c09005-onal	∯ficina de Recursos Humanos	7	1,346,891	74 %	10 %	41 %	
Propress yat	Øficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	48,945	42 %	0 %	23 %	
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	416,213	92 %	17 %	54 %	
01.10	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	3	0	61 %	20 %	48 %	
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	62	5,432,519	43 %	36 %	43 %	
APADO 8	Gerencia Regional de Desarrollo Social	24	2,714,057	66 %	30 %	47 %	
01.12.02	Oficina de Discapacitados	1	26,642	50 %	0 %	25 %	
01.12.03	Asilo de Ancianos Virgen del Rosario de Chucuito	1	22,515	82 %	15 %	47 %	
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	142	122,019,098	46 %	15 %	36 %	
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	30	4,389,104	59 %	0 %	46 %	
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	17	132,968	49 %	0 %	34 %	
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	4	815,196	67 %	54 %	65 %	
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	11	3,316,486	69 %	30 %	44 %	
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA	2	6,613,786	100 %	90 %	95 %	
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca PETT	2	2,935,603	87 %	0 %	39 %	
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	8	494,294	84 %	18 %	63 %	
01.18	Archivo Regional Puno	6	445,149	82 %	22 %	50 %	
01.19.01	Dirección de Turismo	4	456,043	93 %	10 %	59 %	
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	848,723	74 %	20 %	45 %	
01.21	Aldea Infantil Virgen de La Candelaria Salcedo Puno	2	432,985	89 %	17 %	53 %	

1° Semestre 3/	2° Semestre	Anual
	3/	4/
100 %	17 %	59 %
61 %	0 %	9 %
7	-	
		~
s comprendi	dos en el p	eriodo e
	61 %	61 % 0 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Finalmente, destacan con mayor avance físico las AO que están localizados en las provincias de: Yunguyo, Puno y Moho; en tanto que, con menor avance están San Antonio de Putina, El Reollao y Lampa.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia

aunto rivita		N° de	Seguimiento	Ejecución física			
Código	Descripción	AO/Inversión 1/	financiero Anual 2/	1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4	
2101	Puno	290	57,364,607	67 %	15 %	45 %	
2102	Azángaro	16	9,740,012	45 %	28 %	37 %	
2103	Carabaya	22	5,031,842	40 %	4 %	35 %	
2104	Chucuito	16	35,109,821	53 %	23 %	44 %	
2105	El Collao	7	10,508,464	29 %	22 %	31 %	
2106	Huancané	14	8,969,809	40 %	16 %	30 %	
2107	Lampa	8	82,809	1 %	0 %	1 %	
2108	Melgar	15	7,943,004	35 %	15 %	38 %	
2 109	Moho	6	2,806,679	62 %	33 %	55 %	
2110	San Antonio de Putina	7	4,001,085	33 %	23 %	37 %	
2111	San Román	23	15,624,035	49 %	11 %	46 %	
2112	Sandia	16	9,638,151	48 %	29 %	38 %	
2113	Yunguyo	5	1,711,461	69 %	0 %	51 %	
	Total	445	168,531,777	·			

^{1/} Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

omedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

^{4/} Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

^{2/} Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

^{3/} Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

^{4/} Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS

5.1. Medidas adoptadas por la UE para mejorar el desempeño del PEI-POI.

- Elaboración del expediente técnico del proyecto: "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el área de maquinaria pesada del Gobierno Regional Puno", para adquirir nuevo pool de maquinaria pesada.
- Incorporación de las nuevas captaciones por las valorizaciones del alquiler de maguinaria pesada.
- Sistematización del inventario turístico de la región Puno e información comercial para la promoción de las exportaciones comerciales.
- Modificación de actividades operativas, de acuerdo a las actividades que efectivamente se realizan en las dependencias.
- Recepción de transferencia de presupuesto en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.
- Suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, para transferencia de presupuesto.
- Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas, para transferencia de presupuesto, con el fin de fortalecer la formalización minera integral.
- Implementación del trabajo con horarios flexibles, debido a la protesta social ocurrido en los primeros meses del presente año.
- Implementación del plan de trabajo individual de cada niño, niñas o adolescente de la Aldea Infantil.
- Modificación y/o actualización presupuestal del expediente técnico de los proyectos de inversión.
- Reprogramaciones financieras, debido a la modificación de expediente técnico, por el incremento de precios de mercado.
- Coordinación con la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para institucionalizar la presentación de informes mensuales para el registro en el aplicativo CEPLAN V.01 e Infobras de la Contraloría General de la Republica.
- Identificación, compromiso y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.
- Incorporación de personal profesional capacitado y certificado en sistemas administrativos.





- Implementación del control y monitoreo a los supervisores de obra, con el uso de control de asistencia y fichas de implementación.
- Actualización de directivas internas para la ejecución de obras, en el marco de las normas vigentes.
- Cumplimiento de funciones de los responsables de la ejecución de obra.
- El seguimiento y monitoreo a proyectos fue limitado por las protestas sociales acontecido en los primeros meses del presente año.
- Ejecución de las inversiones de manera agresiva en el segundo trimestre del presente año.
- Aplicación del marco normativo y/o dispositivos legales de los sistemas administrativos de la gestión pública.
- Aplicación del marco normativo para las modificaciones presupuestales.
- Descentralización del aplicativo CEPLAN V.01, que permite visualizar el avance constante.
- Presentación de la información del avance mensual físico y financiero de las actividades operativas.
- Variación alta de precios de los bienes y servicios programados en el cuadro de necesidades para adquisición.
- Coordinación permanente con las unidades orgánicas responsables de las actividades operativas.
- Atención a las modificaciones presupuestales por la variación alta de precios, debido a las protestas sociales ocurridas en los primeros meses del presente año.
- Verificación y conformidad técnica en la evaluación del rendimiento y la capacidad en la adquisición de los equipos informáticos y/o digitales.
- Incorporación de profesionales con competencias administrativas y técnicas que permite alcanzar las metas.
- Ampliación de plazos para la ejecución de las obras.
- Optimización de los especialistas que formularon los estudios de pre inversión.





6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.

- 6.1. Medidas correctivas y preventivas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar el nivel de implementación esperado de la AEI.
 - Celeridad en la aprobación de modificaciones de expedientes técnicos de los proyectos de inversión.
 - Celeridad en los trámites administrativos en la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.
 - Garantizar la continuidad del personal responsable que viene ejecutando actividades operativas.
 - Presentar de manera oportuna el reporte del avance físico acumulado de los proyectos de inversión.
 - Asignar oportunamente presupuesto para ejecución de las obras.
 - Elaborar los expedientes técnicos de las obras en el marco de la normatividad vigente.
 - Reprogramar las actividades operativas para el año 2024 a cargo del personal que ha cesado (cese por límite de edad y fallecimiento).
 - Contratar oportunamente personal para cubrir plazas vacantes por cese por límite de edad y fallecimiento.
 - Implementar el sistema de base de datos sobre información relevante del estado de la maquinaria pesada, para programar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.
 - Adquirir nuevo pool de maquinaria pesada, mediante la ejecución del proyecto:
 "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el área de maquinaria pesada del Gobierno Regional Puno".
 - Implementar el sistema de base de datos con información de salida y entrada de bienes para el control de las existencias en el almacén.
 - Implementar con equipos de cómputo y accesorios modernos a las oficinas.
 - Gestionar la recuperación del Centro de Superación Artesanal Salcedo.
 - Evitar la paralización de la ejecución de obras.
 - Presentar el total de los requerimientos para la ejecución de obra en el ejercicio fiscal.
 - Celeridad a la documentación necesaria para los desembolsos de los contratistas.



- Mayor énfasis en la revisión de expedientes técnicos que cumplan con los estándares de calidad.
- Implementar el sistema de base de datos para organizar la información de las obras.
- Implementar oficina para atención de los requerimientos para ejecución de obras a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura.
- Presentar oportunamente informes mensuales y/o semestrales, para registrar en el aplicativo CEPLAN V.01.
- Evitar el cambio constante de residente de obra en la ejecución de proyectos de inversión.
- Realizar el seguimiento y monitoreo permanente a los responsables de la ejecución de obras.
- Revisar los requisitos básicos que establecen las bases y/o TDRs para elaborar y aprobar los expedientes técnicos de los proyectos de inversión.
- Presentar oportunamente los informes mensuales e informes finales de la ejecución de obras.
- Contratar personal de manera oportuna en los diferentes regímenes laborales.
- Implementar ambientes laborales con buenas condiciones laborales.
- Garantizar los gastos arbitrales en los plazos establecidos.
- Adquirir equipos de cómputo, cámaras digitales profesionales y cámaras filmadoras profesionales para edición de video, audio y diseño gráfico profesional.
- Implementar el Sistema de Gestión Documentaria SISGEDO, para el seguimiento de documentos institucionales y agilizar trámites administrativos.
- Implementar la biblioteca virtual del Gobierno Regional de Puno.
- Adquirir módulo de estantería moderna para conservación de libros del Centro de Documentación del Gobierno Regional de Puno.
- Realizar el mantenimiento y equipamiento del auditórium del Gobierno Regional de Puno "Carlos Oquendo de Amat".
- Evitar el constante cambio de personal encargado de cumplir las metas en la ejecución de obras.
- Establecer programas de certificación y sellos de conformidad con estándares técnicos para equipos informáticos adquiridos.





- Compatibilizar el Reglamento de Organización y Funciones vigente, con el Manual de Organizaciones y Funciones, Cuadro para Asignación de funciones, Presupuesto Analítico de Personal y Planilla Única de Pagos.
- Desagregar las metas presupuestales de funcionamiento a nivel de sub gerencias y oficinas para la evaluación de los resultados.
- Implementar mecanismos administrativos para que los procesos de adquisiciones y contrataciones no se declaren desiertos y/o retrotraídos.
- Elaborar los informes de liquidación de las obras ejecutadas.
- Reprogramar la meta física y financiera de algunas actividades que no se ejecutaron en el I semestre, previa justificación.
- Implementar el trabajo en equipo a nivel sectorial y entre las unidades organizacionales.
- Redefinir de manera adecuada algunas actividades operativas con metas claras, alcanzables y medibles.
- Designar oportunamente gerentes, sub gerentes y directores regionales oportunamente, ante cese o cambio.
- Articular los sistemas administrativos vía interfaz.
- Promocionar el planeamiento estratégico con enfoque plan presupuesto.

7. ANEXO.

7.1. Enlace de publicación del Reporte de Seguimiento Mensual al I semestre del POI 2023.

El reporte de seguimiento mensual al I semestre del POI 2023, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, se encuentra publicado en el siguiente enlace:

https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/2023/REPORTE%20 DE%20SEGUIMIENTO%20AL%20I%20SEMESTRE%20POI%202023%20-%20UNIDAD%20EJECUTORA%20902%20SEDE%20CENTRAL%20DEL%20GORE %20PUNO.pdf

